



M E M O R A N D U M N° 40 /

Santiago, 23 de diciembre del 2024

A : **RAUL FERNANDEZ COFIAN**
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : **CARLOS CANDIA MARIQUEO**
ENCARGADA DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por la Alumna en Practica dependiente de la Servicio de Bienestar Srta. Fernanda Francisca González Pérez, R.U.N. 20.243.623-4, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1382/2024 del 04 de septiembre del 2024, de acuerdo al período correspondiente del 02 de septiembre, 2024 al 13 de diciembre, 2024.

También se envían los datos de transferencia:

- Banco de Chile
- Rut: 20.243.623-4
- Cuenta Corriente
- Número de cuenta: 00-801-46003-04
- Correo: fergonzalezp@uc.cl

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1382/2024, del 04 de septiembre del 2024
- Reporte de asistencia
- Fotocopia de pase escolar

Atentamente,

CARLOS CANDIA MARIQUEO
ENCARGADA DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN



Distribución:

- Destinatario